

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0515-2020-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2020

Asunto: Adoquinado o asfaltado de la vía Sin Nombre ubicada en el barrio Esperanza para Todos (Protec. Guamaní).

Señor
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Al tiempo de extender un cordial saludo, atendiendo el oficio No. GADDMQ-DC-JCFC-2020-0020-O, mediante el cual adjunta la solicitud del señor José Chicaiza, Presidente del Barrio Esperanza para Todos (Protec. Guamaní), quien requiere el adoquinado o asfaltado de la vía sin nombre, ubicada en el referido barrio. Se ha realizado la inspección técnica respectiva y su requerimiento será priorizado luego de la regularización del sector y disponibilidad de servicios básicos como alcantarillado y agua potable; condicionantes técnicos fundamentales que viabilizan la ejecución de obras de infraestructura vial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Rommel Mauricio Rosales Estupiñan
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Referencias:
- GADDMQ-DC-JCFC-2020-0020-O

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0515-2020-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2020

Anexos:

- Barrio Esperanza Para Todos.pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Jose Carlos Chicaiza Achote

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Tatiana Carolina Gomez Gomez	tg	EPMMOP-GP-DP	2020-02-11	
Revisado por: Walter Gerardo Bernal Barzallo	wb	EPMMOP-GP-DP	2020-02-11	
Aprobado por: Rommel Mauricio Rosales Estupiñan	RMRE	EPMMOP-GG	2020-02-13	